



AL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

D^a. BLANCA MONTERO GARCÍA, Portavoz del Grupo Municipal **UNIDAS PODEMOS SAN JUAN DE AZNALFARACHE**, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría de este Ayuntamiento, en base a lo dispuesto en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario la siguiente **MOCIÓN**:

“MOCIÓN POR UNA ATENCIÓN SANITARIA PÚBLICA, DE CALIDAD Y DIGNA PARA LOS/AS SANJUANEROS/AS”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El despido el pasado mes de diciembre de 8.000 sanitarios que formaron parte del refuerzo por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 en toda la Comunidad, supone una constatación palmaria y sangrante del proceso paulatino de desmantelamiento de la Sanidad Pública en el que el gobierno andaluz se ha embarcado mientras concede beneficios fiscales a las rentas más altas y enarbolando la más que cuestionable medalla de ser la administración autonómica con mayores recursos sin gastar, según el informe de ejecución presupuestaria elaborado por el Ministerio de Hacienda, a pesar de la evidente necesidad de reforzar y mejorar todos los servicios.

Esta escalada de destrucción de empleo público, además de limitar la prestación de servicios públicos esenciales como la Sanidad o la Educación, ataca además la recuperación económica de nuestro territorio porque, mientras que en el resto del Estado el paro registrado ha anotado su mayor caída en un año de la serie histórica con diez meses consecutivos descendiendo y suponiendo las mejores cifras de los últimos catorce años, en Andalucía no sólo sube, sino que seguimos siendo una de las comunidades con

mayor tasa de desempleo de todo el país, manteniéndonos en el vagón de cola en niveles de empleo, desigualdad social y precariedad laboral.

Toda esta situación repercute en nuestro pueblo creando una situación de extrema gravedad: Saturación del Centro de Salud, imposibilidad de gestionar citas, escasez de personal y de servicios concretos y, por último, y que consideramos de especial gravedad, la derivación por parte del Servicio Andaluz Sanitario a centros privados.

La inauguración y puesta en marcha de la ampliación del Centro de Salud, que lleva meses terminada, sigue sin producirse por parte de la Junta, escudándose en excusas y dilaciones que escenifican, a todas luces, el desentendimiento por una atención sanitaria digna para nuestros/as vecinos/as.

A la precaria situación de nuestro Centro de Salud Nuestra Señora de la Paz se une el deterioro de la situación del Hospital del Aljarafe, San Juan de Dios, de Bormujos. Usuarios y trabajadores denuncian la carencia de servicios tan importantes como Obstetricia, Psiquiatría, Reumatología, Nefrología, Tratamientos Oncológicos, así como unas listas de espera médico-quirúrgicas superiores a la media andaluza. Todo ello en un Centro Hospitalario cuyo presupuesto para el 2021 ha sido congelado por la Junta de Andalucía y con los profesionales con peores condiciones salariales y laborales de todo el Sistema Sanitario Andaluz.

Todo esta situación repercute en nuestros/as vecinos/as que se ven abocados a esperar varias semanas para poder tener una cita con su médico de cabecera, a esperar horas y horas en unas Urgencias saturadas y sin personal suficiente, o tener que trasladarse a otros hospitales para poder disponer de algunos servicios que deberían tener en San Juan y en el Aljarafe.

Es importante recalcar que este tema no es cuestión de partidos ni colores. Desde Unidas Podemos ya salimos a luchar por nuestra sanidad junto a la marea blanca antaño y lo hacemos también ahora porque gobierne quien gobierne, la Sanidad Pública se defiende.

Por todo ello, el **Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS SAN JUAN** propone la adopción de los siguientes...

ACUERDOS:

1.- Rogar a la Junta de Andalucía, en este caso a la Consejería de Salud y Familias, la apertura inmediata, con todos los servicios previstos, de la ampliación del Centro de Salud de San Juan de Aznalfarache.

2.- Instar a la Junta de Andalucía y a la Consejería de Salud a potenciar la atención primaria, revirtiendo los recortes de personal y utilizando todos los recursos disponibles que en este momento la Junta retiene: No es aceptable tener superávit mientras la incidencia sube sin parar y los centros de salud están al borde del colapso.

3. Instar a la Junta de Andalucía y a la Consejería de Salud a que se amplíen las horas de apertura al público de los centros de salud con el personal necesario para una correcta atención sanitaria.
4. Instar a la Junta de Andalucía y a la Consejería de Salud el establecer centros de prevención públicos donde se garantice el acceso a pruebas gratuitas, así como se hace en otras comunidades autónomas, para que el diagnóstico no pueda depender de la capacidad económica de cada vecino/a.
- 5.- Exigir a la Junta de Andalucía una solución urgente y definitiva a la problemática del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, haciendo que se cumplan los compromisos adquiridos y que sean garantes del buen uso de los recursos económicos que se deben destinar a este Hospital, que da cobertura sanitaria a los más de 300.000 habitantes de la comarca del Aljarafe.
- 6.- Dar traslado de estos acuerdos al Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, a la Consejería de Salud y Familias y a los distintos Grupos del Parlamento de Andalucía.

En San Juan de Aznalfarache, 19 de enero de 2022

Blanca Montero García

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos por San Juan de Aznalfarache.